

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

BUSCAN QUE EL INE TENGA EL MISMO PRESTIGIO QUE EL IFE; PREPARAN ÚLTIMAS SESIONES

El Instituto Federal Electoral (IFE) alista una nueva estrategia de comunicación para posicionar al Instituto Nacional Electoral (INE) con el uso de la marca del órgano que durante 23 años ha organizado los comicios en el país, señaló Benito Nacif Hernández, consejero presidente provisional del organismo. Ayer, los cuatro consejeros del aún IFE realizaron un recorrido por las nuevas oficinas que recibirán a los consejeros del INE, pues el Instituto sólo contaba con espacios para nueve consejeros y no para 11, número de integrantes que ahora tendrá el Consejo General. Nacif Hernández dio a conocer que el IFE prepara una sesión solemne para finalizar su existencia, que se efectuaría el mismo día en que se prevé que se realizarían los nombramientos. El calendario de las últimas sesiones del Instituto comienza hoy cuando se presente el Informe sobre la transición, que incluye un desglose de indicadores administrativos, así como el Informe de 2013 de la Contraloría General. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ALONSO URRUTIA)

SIN CAMBIOS, QUINTETAS PARA ELEGIR CONSEJEROS DEL INE: BELTRONES

Manlio Fabio Beltrones, coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, anunció que no se modificarán las 11 quintetas elaboradas por el Comité Técnico de Evaluación designado para elegir a los consejeros que integrarán el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). En tanto, José González Morfín, presidente de la Cámara baja, consideró que ante el retraso en el envío de las leyes secundarias en materia político-electoral de Enrique Peña Nieto, presidente de México, al Congreso de la Unión, la aprobación de ésta, podría extenderse hasta el 30 de mayo, y no existe ningún riesgo para la organización del proceso electoral federal de 2015. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

DISPUTAN PARTIDOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

La conformación del Pleno de comisionados del nuevo Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), así como de los consejeros de lo que será el Instituto Nacional Electoral (INE), está marcada por la opacidad, la discrecionalidad en los criterios y la lucha entre los partidos políticos. Definidas las 11 quintetas para integrar el órgano electoral, el Partido Acción Nacional (PAN) insiste en rearmar las quintetas y colocar a un aspirante afín a ese instituto político en la lista para presidente. Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) señalaron que la petición del blanquiazul es difícil de cumplir, mientras que los albiazules expresaron su intención de no votar a favor de la planilla que se presente y forzar la insaculación del presidente, ya que se necesita el acuerdo de las dos terceras partes para los nombramientos. En cuanto al nombramiento de los siete miembros del IFAI, ayer las comisiones unidas del Senado encargadas del proceso aprobaron los criterios para escoger entre los 158 aspirantes que cumplieron con los requisitos y que deberán comparecer a partir del próximo lunes. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA SALAZAR, ARCELIA MAYA Y LESLIE GÓMEZ)

PRESENTARÁ PRI PADRÓN DE AFILIADOS

En lo que va de la administración de Enrique Peña Nieto, presidente de México, la afiliación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aumentó casi 200%, al pasar de dos millones 200 mil a seis millones. José Alfaro, secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tricolor, dijo que en los próximos días ese partido presentará su padrón electoral ante el Instituto Federal Electoral (IFE), como parte del requisito solicitado por la autoridad comicial. Asimismo, señaló que el tricolor contará con una estructura de 10 millones de afiliados para buscar el triunfo en las elecciones intermedias de 2015. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, MARIANA OTERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

AVANZÓ LA DEMOCRACIA, SIN LO SOCIAL: VALDÉS ZURITA

Leonardo Valdés Zurita, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), acusó que la falta de una reforma después de 2000 ocasionó que el Instituto se enfrentara sin instrumentos a la elección más competitiva que ha vivido México. Sugirió a los partidos entiendan que ya existe una institución sólida que se hace cargo de las elecciones para que se ocupen más de resolver los problemas sociales que propician el desencanto de la población con respecto a la democracia. Añadió que el Instituto Nacional Electoral (INE), que sustituirá al IFE, cuenta con facultades para designar a las autoridades de los organismos locales, por lo que deberá ser muy cuidadoso en la selección y deberá tejer una red de corresponsabilidad para que sea exitosa la organización de las elecciones federales y locales. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6 Y 7, AURORA ZEPEDA)

DISTRITO FEDERAL

ANTE LA CRISIS, “YO SÓLO APOYO AL IEDF”, RESPONDE CONSEJERO

Al ser cuestionado sobre si apoya a Diana Talavera Flores como presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mauricio Rodríguez Alonso, consejero de ese organismo, dijo: “Apoyo al Instituto. Sólo le doy el apoyo al Instituto y al trabajo. Que quede claro”. Entrevistado antes de su participación en la primera mesa del foro El Servicio Civil de Carrera ante el nuevo paradigma de la función electoral en México, organizado por el IEDF, en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo ser respetuoso de la opinión de sus compañeros, “sobre todo por los momentos complicados que atravesamos debido a las reformas político-electorales recientemente aprobadas”. Lo anterior, luego de que la consejera Noemí Luján Ponce desconoció a Talavera Flores como líder de ese organismo. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

PIDE AMLO ENCUESTAS PARA DEFINIR CANDIDATOS DE MORENA EN EL DISTRITO FEDERAL

Al concluir su segundo día de gira por el Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dijo a sus seguidores que es necesario empezar a realizar encuestas para definir candidatos en la ciudad de México en 2015. Aseguró que, en mayo, Morena será ya partido político, y por ello es necesario empezar a consultar a los ciudadanos para elegir a los aspirantes, quienes deben ser honestos. Por otro lado, López Obrador comenzará hoy una visita de dos días al sur de California, Estados Unidos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, DANIEL VENEGAS)

MICHOACÁN

AUTODEFENSAS DE MICHOACÁN TOMAN EL CONTROL DE TACÁMBARO

Alfredo Castillo Cervantes, comisionado para la Seguridad de Michoacán, informó en su cuenta de Twitter que grupos de autodefensa ingresaron la mañana de ayer a la cabecera municipal de Tacámbaro, acompañados por militares, policías federales y estatales. Como primeras acciones colocaron barricadas en los accesos a la localidad y en los caminos que comunican con las localidades de Villa Madero y Turicato, así como con Tierra Caliente. Con esta incursión, las autodefensas ahora tienen presencia en 31 municipios, entre ellos Buenavista Tomatlán, Tepalcatepec, Lombardía, Coalcomán, Aquila, Tancítaro, Apatzingán y Pátzcuaro. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ERNESTO MARTÍNEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

VERACRUZ

MUEREN PRESUNTOS ZETAS EN ENFRENTAMIENTO CON LA POLICÍA Y EL EJÉRCITO

Fuentes castrenses y del gobierno de Veracruz informaron que 10 presuntos integrantes del Cártel de Los Zetas, dedicados al secuestro en la zona centro de esa entidad, fueron abatidos ayer en un enfrentamiento armado con elementos de la Policía Estatal Acreditada y del Ejército. Los hechos ocurrieron en el boulevard Miguel Alemán, de la localidad El Sabinal, del municipio de Perote, asentado a 40 kilómetros de Xalapa, la capital del estado. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, REDACCIÓN)

EL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA CONSOLIDA LA CONFIANZA EN LA DEMOCRACIA: LUNA RAMOS

El fortalecimiento del valor ético y republicano de la transparencia consolida la confianza de la ciudadanía en la democracia que hemos construido todos los días, señaló José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Acompañado por Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior; Adín Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa; Felipe de la Mata Pizaña, secretario general de Acuerdos de la Sala Superior del TEPJF, y Alberto Peña Ramos, presidente del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Estado de Chiapas, Luna Ramos señaló que a los ojos de la ciudadanía, el escrutinio público constituye uno de los principios básicos de la impartición de justicia, por ello el TEPJF lo ha reafirmado como eje rector de sus actividades jurisdiccionales y administrativas en 2014. Durante la inauguración del V Encuentro Nacional de Secretarías Generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales “La transparencia judicial como eje rector en la impartición de justicia electoral. Retos y oportunidades”, destacó que “la máxima publicidad es un elemento fundamental en la construcción del régimen de libertades que deseamos dejar a las generaciones venideras como la mejor de las herencias”. En dicha actividad, el Presidente del TEPJF nombró a Galván Rivera decano de los secretarios de Acuerdos de la Justicia Electoral en México por su destacada trayectoria como impartidor de justicia. Tras agradecer la distinción, Galván Rivera comentó que la Secretaría General de Acuerdos es el corazón de los tribunales, pues de ahí surge la sangre oxigenada que da vida al cuerpo que constituye las instituciones. Las actividades del Encuentro continuarán hoy, con la participación de magistrados y secretarios generales de Acuerdos de tribunales electorales de la República mexicana, así como investigadores, catedráticos y estudiantes universitarios. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 17, REDACCIÓN; INTERNET TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, ÓSCAR GUTIÉRREZ; CHIAPAS CON CONTACTO.COM, JOSÉ JUAN MENDOZA; ZONA FRANCA.COM, REDACCIÓN)

FAVORECE INE CIUDADANIZACIÓN DE LOS COMICIOS: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) favorece que la ciudadanía siga organizando las elecciones en el país. En entrevista, tras la inauguración del V Encuentro Nacional de Secretarías Generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales “La transparencia judicial como eje rector en la impartición de justicia electoral. Retos y oportunidades”, afirmó que los pasos que se están dando para crear el nuevo organismo comicial “están demostrando que lo que se está buscando es que la ciudadanización de esa autoridad siga adelante”. Asimismo, dijo que el INE debe tener una conformación muy similar a la del Instituto Federal Electoral (IFE), a fin de que sea una autoridad civil la que organice administrativamente las elecciones, pues de otra manera se regresaría a un sistema de carácter gubernamental. (LA JORNADA.COM, ELIO HENRÍQUEZ; HORA CERO.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, ÓSCAR RODRÍGUEZ; TELENOWS.COM, EL UNIVERSAL; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, REDACCIÓN; MISIÓN POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

URGE TEPJF REGLAMENTACIÓN DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL; LEGISLADORES SE REÚNEN FUERA DEL CONGRESO

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), anticipó que si el Congreso de la Unión no aprueba las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia político-electoral, temas como la nulidad de elecciones en los próximos comicios tendrán que ser resueltos con base en criterios y jurisprudencias generados por este organismo. En entrevista publicada ayer en El Universal, exhortó a los integrantes de ambas cámaras a no incurrir de nuevo en “irregularidades legislativas” y dejar pendientes leyes reglamentarias. Por su parte, senadores y diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) instalaron anoche, en oficinas privadas de la Torre Chapultepec, en Polanco, mesas de negociación para elaborar las leyes secundarias de la citada reforma y detallaron que la próxima semana instalarán pláticas formales en el Congreso de la Unión. Por parte de los diputados federales acudieron Héctor Gutiérrez de la Garza, del PRI; Fernando Rodríguez Doval, del PAN, y Alfa González, del PRD, mientras que por la Cámara alta acudió Héctor Larios, senador panista, así como Miguel Barbosa y Alejandro Encinas, coordinador y diputado del sol azteca, respectivamente. Al encuentro también asistieron Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia; Jesús Zambrano Grijalva, presidente nacional perredista, y Alejandro Zapata Perogordo, ex senador del blanquiazul. En la reunión, PAN y PRD adelantaron que de ninguna manera permitirán que se “achique” la reforma político-electoral que fue avalada durante el pasado periodo ordinario de sesiones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES, HORACIO JIMÉNEZ Y JUAN ARVIZU)

DEBER DE TRIBUNALES ELECTORALES DIVULGAR LA CULTURA DEMOCRÁTICA: NAVA GOMAR

Los tribunales electorales tienen entre sus funciones la tarea de divulgar la cultura democrática para que los ciudadanos sepan qué y cómo lo que hacen, ya que la política de comunicación social es una característica del servicio público que facilita el acceso a la información, afirmó Salvador Nava Gomar, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al participar en el foro La reforma político-electoral, realizado en el Tribunal Electoral Estatal de Chihuahua (TEECH), el Magistrado de la Sala Superior señaló que las diversas tecnologías con las que se cuenta hoy en día para acceder a la información, permiten a los ciudadanos conocer más acerca de sus derechos y obligaciones. Ante Erick Alejandro Muñoz Lozano, magistrado presidente del Tribunal Electoral local; Roxana García Moreno y César Lorenzo Wong Meraz, magistrados del TEECH, y José Miguel Salcido Romero, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Nava Gomar destacó que las recientes reformas aprobadas por el Congreso de la Unión, como la político-electoral, hablan de un consenso y compromiso importante por parte de los legisladores con el país. (NOTIMEX, REDACCIÓN; TIEMPO LA NOTICIA DIGITAL.COM, SUGEYRY ROMINA; PUENTE LIBRE.COM, REDACCIÓN)

CONFIRMA TEPJF RESPUESTA DEL IFE AL PRD SOBRE PRÓRROGA DE MANDATO DE SU DIRIGENCIA NACIONAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) a través del cual se dio respuesta a una consulta formulada por el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), relacionada con la prórroga del mandato de la actual dirigencia nacional. El Pleno determinó, por unanimidad, que en su respuesta la autoridad administrativa se limitó a señalar que de acuerdo con la jurisprudencia 48/2013 emitida por la Sala Superior, ante una causa extraordinaria y transitoria continuarán en el cargo aquellos que fueron electos hasta que sea posible su renovación. En el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Manuel González Oropeza, se establece que la decisión del Consejo General del IFE no viola los principios de certeza y seguridad jurídica que deben prevalecer al interior de los partidos políticos. (PROYECTO 40.COM, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

IFE RECHAZA RETIRAR SPOTS DONDE APARECE GOBERNADOR DE CHIAPAS

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) negó la aplicación de las medidas cautelares que solicitó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para retirar del aire los promocionales de Manuel Velasco Coello, gobernador de Chiapas, por presunta promoción personalizada. Marco Antonio Baños, María Marván y Lorenzo Córdova, integrantes de la citada Comisión, determinaron que “no se advierte que la sola presencia del servidor público denunciado pudiera afectar el principio de equidad en una contienda electoral”. Lo anterior, al argumentar que los promocionales carecen de mensajes dirigidos a la obtención del voto en favor de algún servidor público, tercero, partido político, aspirante, precandidato o candidato. Previo a la sesión que el Consejo General que celebrará hoy, en la que se discutirá y en su caso aprobará el proyecto de resolución de la Comisión, Baños urgió para que en el actual periodo de sesiones los legisladores emitan las leyes secundarias del artículo 134 constitucional, pues desde hace más de seis años, en la revisión de casos similares y ante la falta de legislación, el IFE aplica unos criterios y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otros. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; HOY TAMAULIPAS.COM, REDACCIÓN)

ALISTAN MAGISTRADOS ELECTORALES LOCALES PROPUESTA EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL

Los tribunales y salas electorales de todo el país procesan un documento con propuestas al Poder Legislativo para que sean valoradas y, eventualmente, incluidas en la regulación secundaria de la reforma político-electoral. En entrevista, Hertino Avilés Albavera, presidente de la Asociación de Tribunales Electorales y Salas Electorales de la República Mexicana, aseguró que el propósito es que con una visión de Estado se analice lo que debe contener la legislación secundaria en beneficio de la gobernabilidad democrática. Preciso que el documento en preparación integrará también propuestas de institutos electorales locales, del Instituto Federal Electoral (IFE) y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y será presentado en un foro nacional, a realizarse el 7 de abril en Querétaro. Avilés Albavera, quien promovió uno de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano ante el Tribunal Electoral para oponerse a la remoción de su cargo, expuso que éste y otros 54 recursos no buscan oponerse a la reforma político-electoral, sino colaborar en su construcción. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

LLAMAN A PRECISAR NORMATIVIDAD DEL INE EN ORGANIZACIÓN DE COMICIOS LOCALES

Aidé Macedo, magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), señaló que la legislación secundaria de la reforma político-electoral deberá establecer con precisión los supuestos normativos en los que el Instituto Nacional de Elecciones (INE) pueda organizar comicios locales, a fin de cumplir con el principio de certeza que proporciona validez y legitimidad democrática. Durante la segunda jornada del Foro de Análisis para la Reforma Político-Electoral, dijo que el INE deberá asumir la competencia de los institutos locales sólo en casos excesivamente graves, los cuales deben estar regulados en la ley, para evitar lecturas de parcialidad política en la decisión. Por su parte, Alejandro Delint García, magistrado presidente del TEDF, coincidió en que las leyes secundarias deben de establecer las causales para que el INE atraiga las elecciones locales, pues al impugnar directamente ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al justiciable se le quita una instancia y se trastoca el garantismo. (EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 3, SERGIO PEREZTREJO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

ADVIERTEN RIESGO AL REMOVER A MAGISTRADOS Y CONSEJEROS ELECTORALES

Francisco Guerrero Aguirre, ex consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), se pronunció en favor de que magistrados y consejeros electorales locales se mantengan en el cargo, incluso por el tiempo para el cual fueron designados, pues removerlos podría implicar un riesgo para los comicios de 2015. Lo anterior, luego de que magistrados y consejeros electorales del país interpusieron diversos recursos legales para evitar ser removidos, como lo establece el artículo 10 transitorio de la recién aprobada reforma político-electoral, a excepción de estados con comicios en puerta. En entrevista, Guerrero Aguirre afirmó que será interesante para el futuro de los órganos electorales saber cuál es la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia ante la que interpusieron 54 juicios para la protección de los derechos político-electorales. (NOTIMEX, REDACCIÓN; HOY TAMAULIPAS, REDACCIÓN)

ACUSAN MADERISTAS UNA CAMPAÑA NEGRA

El equipo de campaña de Gustavo Madero, candidato a la reelección como dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), interpuso ante la Comisión Organizadora de la Elección panista una denuncia en contra de Ernesto Cordero por alentar una campaña negra y difamatoria. Los estrategas maderistas presentaron un dictamen pericial con el que, aseguran, se concluyó que el equipo del senador con licencia es responsable de haber producido y enviado a la militancia panista un correo electrónico con un video de carácter difamatorio para denostar a su candidato y al propio instituto político. Al respecto, Francisco Gárate, presidente de la Comisión del blanquiazul, explicó que analizará el contenido y de considerar que es "negro y difamatorio" se ordenaría al equipo de Cordero retirar el material. Sin embargo, aclaró que primero hará una valoración, pues también hay criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el sentido de proteger el derecho a la libertad de expresión. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MAYOLO LÓPEZ)

CORTE DA REVÉS A PRD POR CONSULTA POPULAR

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó por improcedente la petición hecha por senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que determinara la constitucionalidad de la consulta popular sobre la reforma energética. Con ocho votos a favor y tres en contra, la SCJN concluyó que los promoventes no tenían legitimidad para formular la solicitud y que se adelantaron a los pasos que establece la ley para este procedimiento. En el periódico El Financiero, la nota fue acompañada por una fotografía de una sesión anterior en el salón de plenos de la SCJN, en la que se observa a María del Carmen Alanís Figueroa, Manuel González Oropeza, Pedro Esteban Penagos López y Flavio Galván Rivera, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por su parte, el Senado de la República informó ayer que dio trámite a la solicitud de reformar los artículos 27 y 28 en materia energética, solicitada por perredistas. En tanto, Andrés Manuel López Obrador, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), dijo que solicitará, por escrito, a la SCJN definir si procede una consulta popular en materia energética. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 2, SILVIA OTERO, HORACIO JIMÉNEZ, JUAN ARVIZU, CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

RECONOCE PEÑA NIETO A LAS FUERZAS ARMADAS; SE REÚNE EN PRIVADO CON MANDATARIOS PRIÍSTAS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que gracias a la valiente y eficaz actuación de las Fuerzas Armadas varios de los delincuentes más peligrosos y buscados de la nación y del mundo “ya no son una amenaza para las familias y comunidades del país”. Al encabezar la ceremonia de entrega de menciones honoríficas a 19 unidades de la Armada, Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, Peña dijo que cuando el país los ha necesitado, cuando se les ha encomendado una misión, a veces incluso arriesgando su vida, “nuestros soldados y marinos siempre han actuado con diligencia, responsabilidad y valentía”. Por otra parte, Peña Nieto se reunió en privado, durante más de cuatro horas, con 19 gobernadores priístas a fin de revisar los avances de las reformas constitucionales y la instrumentación en sus respectivas entidades. A la reunión, convocada por César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, asistieron también Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray, titulares de las secretarías de Gobernación (Segob) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respectivamente, así como Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 7, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

PAN DEJÓ DE SER UN CONTRAPESO: CORDERO

Ernesto Cordero, candidato a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que su partido perdió el rumbo con el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, al confundir “ser contrapeso para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para convertirse en comparsa de éste”. Al término de su gira por Quintana Roo, el senador con licencia dijo que se está a tiempo de seguir construyendo para México, aún desde la oposición. Expresó asimismo su pronóstico para reposicionar al blanquiazul en las próximas elecciones y consideró que todavía es temprano para saberlo. Al ser cuestionado sobre las reformas constitucionales, expresó que se deben elaborar las leyes secundarias con mucho cuidado para que el avance sea efectivo, pues lo contrario sería un retroceso. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, FERNANDO MERAZ Y DANIEL BARQUET)

INICIA SENADO LECTURA DE DICTAMEN SOBRE INICIATIVA CIUDADANA

El Senado de la República dio primera lectura al dictamen sobre las reformas en materia de iniciativa ciudadana e iniciativa preferente. La segunda lectura del dictamen y votación serán el próximo martes. El dictamen de la minuta enviada por la Cámara de Diputados señala que cuando una iniciativa preferente sea desechada, total o parcialmente, por la Cámara revisora, la iniciativa volverá a la Cámara de origen, la cual tendrá 15 días naturales, a partir de su recepción, para discutirla y votarla. Refiere que las cámaras del Congreso, a través de la oficina de atención ciudadana, en un plazo no mayor a 90 días, establecerán mecanismos de apoyo a los ciudadanos que buscan presentar iniciativas. En tanto, la Mesa Directiva de la Cámara alta presentó una iniciativa de ley que reglamenta la actividad de los cabilderos y ordena la publicación en Internet de las actividades de estos gestores particulares, delimita la acción de senadores y empleados, pero carece de sanciones al incumplimiento de sus disposiciones. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, BLANCA ESTELA BOTELLO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

FIJAN RUTA PARA DICTAMINAR SECUNDARIAS EN TELECOMUNICACIONES

Las comisiones de Comunicaciones y Transportes y Estudios Legislativos del Senado de la República fijaron la ruta de trabajo que seguirán para dictaminar la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones. En conferencia de prensa, Javier Lozano, senador del Partido Acción Nacional (PAN), explicó que el próximo lunes a las 18:30 horas las comisiones encargadas de dictaminar la minuta se instalarán en sesión permanente. El también presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes dijo que del 2 al 4 de abril comenzarán los foros de audiencias públicas en la Cámara alta con horarios e invitados por definir; entre el 7 y el 11 de abril se abrirá la discusión entre los grupos parlamentarios; el 21 o 22 de abril se discutirá y votará el dictamen en comisiones para que pase a la Mesa Directiva, a fin de que esto se lleve al Senado para ser votado el día 25. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 2, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

DEJA GÓMEZ GONZÁLEZ COMISIÓN OCEANOGRAFÍA POR PARENTESCO

Por tener parentesco en cuarto grado con uno de los implicados en el caso Oceanografía, Arely Gómez González, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se excusó de presidir la comisión investigadora e, incluso, de pertenecer a ese órgano “por congruencia personal e integridad en mi gestión” en la actual Legislatura. Por otro lado, José González Morfín, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se desechó la posibilidad de crear en San Lázaro una Comisión especial para dar seguimiento a los presuntos actos de corrupción de Oceanografía. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, ISRAEL NAVARRO)

AVANZA MÉXICO EN DERECHOS HUMANOS: CIDH

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) felicitó a México por su compromiso con el respeto a las garantías individuales y por los avances logrados en el marco jurídico, luego de cinco años de evaluaciones negativas. “El reto ahora es llevar la norma a la práctica. Eso es más complicado en un Estado como México, que tiene divisiones a veces fuertes entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados”, dijo el relator James Cavallaro. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 1 Y 10, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EDITORIAL/ ENCARNIZADA LUCHA EN EL PAN

La lucha que se libra al interior del Partido Acción Nacional por la dirigencia de ese instituto político se ha convertido en una auténtica guerra de lodo, en la que no son pocos los que han salido embarrados. Vamos, incluso hay quienes aseguran que la guerra que se ha desatado ahí es una carnicería en la que se tiran con todo y se dicen de todo, con el afán de liderar a ese partido, o más bien lo que queda de ese partido. En toda esta retahíla, hay que recordar que hace unos días los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocaron parcialmente la convocatoria a la elección de presidente e integrantes del CEN panista, por el uso excesivo de fondos y publicidad. No obstante, los representantes de Madero y Cordero no le vieron mayor problema a esta decisión del TEPJF y estuvieron de acuerdo, por considerar que no afectaba el curso del proceso electoral blanquiazul. (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE MARZO DE 2014

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

El jueves 20 de septiembre 2012 el jefe electo de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera Espinosa, rubricó un convenio de colaboración para conformar un frente contra la corrupción con los inminentes 14 titulares delegacionales del partido que en su calidad de aspirante ciudadano dos meses después lo ubicó al frente del Antiguo Palacio de Ayuntamiento. En el teatro Metropolitano, Mancera Espinosa advirtió que la intención de ese acuerdo fue establecer las acciones coordinadas para un combate profundo a la descomposición administrativa, aplicación de transparencia, así como la coordinación de adecuadas políticas públicas en el área central con todas las jurisdicciones. En ese momento no asistieron los titulares de Benito Juárez y Cuajimalpa pues ambos procesos se encontraban bajo impugnación electoral ante el TEPJF. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9, FEDERICO LA MONT)

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

La democracia mexicana carece de credibilidad; una vez más se vuelve a repetir la simulación y el engaño en la propuesta para elegir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral. No hay consulta en busca de consenso sino acuerdo en lo oscuro, se parte de un amarre de los partidos para que los cuatro consejeros del IFE repitan en el INE; también hay acuerdo sobre el presidente del INE, sin que se revele el nombre, a más que tres quintetas deberían ser de mujeres. Los pocos académicos que se colaron a la final son personajes ligados a intereses y/o personajes partidistas, los demás son ex funcionarios electorales del IFE o Tribunal Electoral, que siempre actúan a favor de los intereses que los impulsan. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, ANTONIO TENORIO ADAME)